



OFICIO ORDINARIO 6T N° 25151/2024

ANT.: SOLICITUDES FOLIO Nº 2078298, 2078322 Y 2078327

DEL 23.10.2024

MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE **ANTECEDENTES**

CONVENIO M.L.E. DE CLÍNICA DE PUERTO VARAS

SPA; RUT 76.489.841-9 **TEMUCO**, 28/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO

JEFE(A) SUBROGANTE

DPTO. DE GESTION COMERCIAL

: HANS NORTON VIDAL NAVARRO

REGION DE LOS LAGOS

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIÓN QUE INCORPORA	
0306101	

PROFESIONALES QUE INCORPORA A PAD 2501009				
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	
FREDDIE RYBERTT WERTH		MÉDICO CIRUJANO	NEONATOLOGÍA - PEDIATRÍA	
FERNANDO JOSÉ BOBENRIETH KULJIS		MÉDICO CIRUJANO	PEDIATRÍA	
HUGO ALFONSO OCHOA SALINAS		MÉDICO CIRUJANO	NEONATOLOGÍA - PEDIATRÍA	

La actualización señalada, ha sido registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. HANS NORTON VIDAL NAVARRO GNAVARRETE@CLINICAPV.CL; ACREDITACIONPROFESIONALES@CLINICAPV.CL

- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
- SUCURSAL PUERTO VARAS
- OFICINA DE PARTES

SOLICITUDES FOLIO Nº 2078298, 2078322 Y 2078327/2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

rjqpR1wv Código de Verificación